

Denuncian invasiones en Alausí

La Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente, denunció la presencia de agitadores que protegidos por autoridades de la provincia del Chimborazo, están propiciando la invasión de propiedades en el sector de Alausí.

El presidente de la Asociación, Andrés Borja, aseveró que ha recibido comunicaciones de varios agricultores que son amenazados de muerte por extremistas

de la zona que en forma organizada y cumpliendo consignas que se originan en elementos extranjeros infiltrados entre autoridades religiosas de la zona, que disponen de modernos medios de movilización y suficiente dinero que en parte se originan del chantaje a los mismos productores y ganaderos a quienes a cambio de dinero se les entrega títulos de propiedad de las cabe-

zas de ganado que legítimamente les pertenece.

El presidente de los ganaderos invitó a los medios de comunicación alertar a la opinión pública y a las autoridades de gobierno de que estos acontecimientos no son aislados y que funcionan en forma coordinada con los asaltos a instituciones bancarias.

Socialcristianismo respalda a Sixto Durán

Su absoluta solidaridad, dio el partido Socialcristiano, al Arq. Sixto Durán Ballén, quien ha sido acusado de utilizar fondos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, para el tratamiento

médico de su hija.

El presidente nacional del socialcristianismo, Marco Lara, al informar sobre este particular indicó que el Arq. Durán Ballén ha sido víctima de falsas, temerarias e infames acusaciones, vertidas contra su honorabilidad,

por parte de un sector político, que aparte de no tener ninguna representatividad, está movido por un odio sin dimensión.

El dirigente político agregó que muy difícilmente de podrá manchar la larga y brillante trayectoria de servicio de Sixto Durán Ballén.

Seminario de Psicología Industrial

Entre el 8 y 22 de marzo, se realizará el VII seminario sobre Psicología Industrial, organizado por el sexto curso de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central.

En el evento participarán destacados expositores tanto nacionales como extranjeros provenientes de Alemania, Italia, España, Checoslovaquia, Cuba y Colombia.

Entre los temas a tratarse constan:

- Mandos medios polivalentes.
- El análisis ocupacional y sus aplicaciones.
- Motivación y automotivación.
- Marketing, entre otros.

Con este seminario, se pretende actualizar los conocimientos para todas las personas que estén relacionadas con la psicología industrial y la administración de recursos humanos, considerando que estos son el móvil fundamental del desarrollo de las empresas y por consiguiente de los pueblos.

NO FUME
un millón de personas
mueren al año, a causa
del cigarrillo

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EALPE C. LTDA."

07 MAR 1989

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EALPE C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de diciembre de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No.89.1.2.1.00234 de 1 de febrero de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ernesto Adolfo Lucio Endara, en su calidad de Gerente General de la compañía "EALPE C. LTDA."; ecuatoriano, casado y domiciliado en Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.312.000,00 con lo que queda elevado a la suma de s/.812.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/.312.000,00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ernesto Lucio, Margarita Lucio y Jorge Bustillos.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo séptimo de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEPTIMO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de OCHOCIENTOS DOCE MIL SUCRES, dividido en 812 participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 1 de febrero de 1989.

Dr. Marcelo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL.
*-903